

Segregación urbana, discriminación y conflictividad.

Alejandra Roovers, Néstor Alfonso y Fabiana Hidalgo.

Cita:

Alejandra Roovers, Néstor Alfonso y Fabiana Hidalgo (2007).
Segregación urbana, discriminación y conflictividad. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/240>

Grupo de trabajo: Control social, legitimidad y seguridad ciudadana
SEGREGACIÓN URBANA, DISCRIMINACIÓN Y CONFLICTIVIDAD.¹

“...la verdad de lo que sucede en los suburbios difíciles
no reside por lo común en esos lugares.”
P. Bourdieu ²

Índice

1. Autores
2. Resumen
3. Introducción: «habitantes habitados»
4. Políticas públicas y segregación espacial
5. Proceso de ocupación del complejo habitacional: génesis de la segregación social
6. Lo público y lo privado: conflictos, ilegalismos, violencias y dilución de las mediaciones entre el Estado y la sociedad
7. Orden y control social: una mirada desde las estrategias de vigilancia y defensa ejercidas por los vecinos
8. Conclusiones preliminares
9. Bibliografía

1. Autores

Mg. Néstor Alfonso³; Mg. Alejandra Roovers⁴; Arq. Fabiana Hidalgo⁵

2. Resumen

Nuestro caso empírico, un Complejo Habitacional, es escenario de múltiples y variadas formas de violencia: como manifestación del conflicto, de la dilución de mediaciones

¹ «Violencia y Espacio Habitado. Un estudio de caso: el Conjunto Habitacional Centenario de Mar del Plata». Centro de Estudio de Tecnología y Vivienda; Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Mar del Plata; Argentina. (Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; operatoria PICTO, convocatoria 2002.)

² Bourdieu, Pierre (2002): La Miseria del Mundo. Argentina, Fondo de Cultura Económica. Pág. 161.

³ Lic. en Sociología UNMDP; Mg. en Ciencias Sociales FLACSO. Profesor Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP. Investigador integrante: Proyecto «Violencia y Espacio Habitado. Un estudio de caso: el Conjunto Habitacional Centenario de Mar del Plata.» Correo electrónico: nalfonso2005@yahoo.com.ar

⁴ Lic. y Prof. Ciencias de la Educación UNCPBA; Mg. en Ciencias Sociales UNMDP/FLACSO. Profesora Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA. Investigador del grupo principal: Proyecto «Violencia y Espacio Habitado. Un estudio de caso: el Conjunto Habitacional Centenario de Mar del Plata.» Miembro del Núcleo de Estudios Educativos y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Correo electrónico: alejandraroovers139@hotmail.com

⁵ Arquitecta UNMD. Auxiliar Docente Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNMDP. Investigador integrante: Proyecto «Violencia y Espacio Habitado. Un estudio de caso: el Conjunto Habitacional Centenario de Mar del Plata.» Correo electrónico: afhidalg@mdp.edu.ar

entre el Estado y la población, de la ruptura de vínculos sociales, de transformaciones en las relaciones intergeneracionales, del valor asignado a modos de vida y estética juvenil. La ponencia resume cómo la segregación social y la exposición de los individuos a vivir en un entorno degradado, conforman el fundamento, la «razón social», de relaciones donde la fuerza prevalece en la interacción entre vecinos. La comprensión de los fenómenos de violencia requirió del examen de la sociabilidad y cultura desarrollada en un enclave urbano, tanto como los efectos de la ejecución de cierto tipo de políticas públicas que impactan sobre la calidad del hábitat.

3. Introducción: «habitantes habitados»

En campos interdisciplinarios de estudio sobre el espacio habitado, donde confluyen, por ejemplo, la arquitectura, la antropología, la sociología, prevalecen análisis orientados a indagar el modo en que el espacio físico contribuye a condicionar las maneras en que se usa para vivir.

El «uso» del espacio físico –sus lógicas, reglas y normas, sus resultados prácticos en la vida colectiva–, referido en ese tipo de estudios como «apropiación», es asimilado a la idea de «espacio social», percibido éste en la materialidad de esos fenómenos y en la inmediatez de las prácticas. Claro que, ese “...movimiento de inversión, por el cual lo que es posterior en la génesis llega a ser primero en el resultado...”⁶ hace perder de vista que el «espacio social» es también la relación entre agentes, portadores de unos hábitos que acomodan a esa facticidad social, al tiempo que son por ella acomodados, y esto durante el transcurso del tiempo biográfico e histórico, de los individuos y de la sociedad.

Para el estudio social del espacio habitado y las problemáticas emergentes, y con la pretensión de superar la limitación señalada, adscribimos a la ontología que rechaza la oposición entre materialidad y representación simbólica⁷. Esta perspectiva supone considerar que el espacio físico y el hábito psíquico de los individuos⁸ que lo habitan se hacen y rehacen recíprocamente, al tiempo que hacen y rehacen las relaciones sociales que

⁶ Ver: “La Noción de «Recaída en la Inmediatez», en Samaja, J. (1993): Epistemología y Metodología. Elementos para una Teoría de la Investigación Científica. Argentina, Eudeba. Pág. 116. Sobre «realismo» y «sustancialismo» ver: “Espacio Social y Espacio Simbólico. Introducción a una Lectura Japonesa de la Distinción.”, en: Bourdieu, P. (2000): Capital Cultural, Escuela y Espacio Social. México, Siglo XXI Editores. Pág.28.

⁷ Nos referimos al «constructivismo-estructuralista» o «estructuralismo-constructivista» desarrollado por P. Bourdieu y su equipo. Ver entre otros: Gutiérrez, A (1995): Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales. Argentina, Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones. Págs. 22 a 26.

unen y separan a la vez a niños, jóvenes y adultos; hombres y mujeres que colectivamente, y en la vida diaria, se construyen a sí mismos y a las relaciones sociales que los vinculan, tanto como al lugar donde residen, y viceversa.

El propósito de nuestra indagación fue develar, para un caso particular de producción social del espacio físico, cuáles son las formas de conflictividad que se manifiestan y cuáles son sus “razones sociales”. Para concretar dicho propósito examinamos, por una parte, las relaciones sociales que acercan y alejan a los vecinos de un barrio entre sí y con los demás habitantes de la ciudad, su génesis tanto como las características que ellas adquieren en la actualidad. Por otra parte, revisamos comparativamente el diseño constructivo y el desempeño pos-ocupacional, físico y funcional, del Complejo Habitacional que constituyó nuestro caso empírico.

La proposición que afirma que el espacio físico y social es una unidad real, solo separable analíticamente, es el telón de fondo para comprender cómo la degradación y devaluación del espacio físico se relaciona con la estigmatización social y ciertas formas de violencia. En el entendimiento de que “el sentido de las acciones más personales y «transparentes» no pertenece al sujeto que las ejecuta sino al sistema total de relaciones en las cuales, y por las cuales, se realizan”⁹ es que la información que recolectamos en campo, a través de la observación sistemática, entrevistas en profundidad a diversos agentes y grupos focales, fue combinada y triangulada durante el análisis con datos secundarios, en la dirección de “recapturar la realidad intrínsecamente doble del mundo social.”¹⁰

Buscamos, a través de ese proceso, comprender cómo una forma de segregación social detectada en el Complejo Habitacional y la exposición de los individuos a vivir en un entorno degradado, conforman el fundamento, la «razón social», de relaciones donde la fuerza prevalece en la interacción entre vecinos, conformando múltiples situaciones de violencia.

El tipo de análisis comprensivo que hemos intentado es expresado así por Pierre Bourdieu:

“Para comprender qué sucede en lugares que, como las “urbanizaciones” [cités] o los «conjuntos urbanísticos»,..., reúnen a personas a las que todo separa, obligándolas a cohabitar, sea en la ignorancia o la incomprensión mutua, sea en el conflicto, latente o declarado, con todos los sufrimientos que resultan de ello, no basta con explicar cada uno

⁸ En términos de la teoría estructural-constructivista de P. Bourdieu llamaríamos a ese hábito psíquico «habitus»

⁹ Bourdieu, P. (2002): El Oficio de Sociólogo. Argentina, Siglo XXI Editores. Pág.33.

¹⁰ Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005): Una Invitación a la Sociología Reflexiva. Argentina, Siglo XXI Editores. Pág. 36.

de los puntos de vista captados por separado. También hay que confrontarlos como ocurre en la realidad, no para relativizarlos dejando actuar hasta el infinito el juego de las imágenes cruzadas, sino, muy por el contrario, para poner de manifiesto, por el mero efecto de la yuxtaposición, lo que resulta del enfrentamiento de visiones del mundo diferentes o antagónicas: es decir, en ciertos casos, lo trágico que nace de la contraposición, sin posibilidad de concesión ni compromiso, de puntos de vista incompatibles, por estar igualmente fundados como razón social.”¹¹

4. Integración de la construcción en el espacio urbano y control socio ambiental de su impacto: la génesis de la segregación urbana

Los indicios hallados dan cuenta de la relación existente entre políticas habitacionales de corte autoritario/centralista y el fenómeno de segregación urbana.

El complejo habitacional “Rufino Inda” [conocido en la ciudad por el nombre “Centenario”]¹² se construyó entre 1978/1982, en la ciudad de Mar del Plata —Provincia de Buenos Aires, República Argentina—. El entonces gobierno cívico-militar que impulsó dicha construcción colocó al Estado como principal actor técnico y económico, en el nivel de la definición-ejecución de políticas habitacionales tanto como del diseño urbanístico-arquitectónico. El Estado fija los objetivos, pautas y mecanismos de implementación de planes y normas de construcción de viviendas e interviene directamente en la construcción de viviendas. Como único actor, elude la participación de ciertos actores económicos, tales como empresas constructoras, bancos, etc. —quienes funcionarían como factores «gobernados» por el impacto, en la esfera pública, de políticas centralizadas de promoción de inversiones— pero, y principalmente, la de los propios beneficiarios.

Influido por la perspectiva hegemónica en el urbanismo y la arquitectura desde la posguerra, el gobierno interpreta que edificar y poblar los espacios de la ciudad hasta entonces no urbanizados contribuiría con la «modernización social» y consecuentemente promovería integración residencial, antecedente de su consecuencia mecánica: integración social.

El abandonado predio donde funcionaba el Matadero Municipal, ubicado en el barrio Bernardino Rivadavia de la ciudad de referencia, ocupando unas 20 manzanas, conformaba un interregno en el entramado urbanizado de la ciudad. El CH se emplazó sobre ese suelo ya degradado, a propósito que la incorporación de nuevos «usos» a ese espacio favorecería su integración física. No obstante, ésta se vio menoscabada por la morfología planteada en el diseño, fuertemente contrastante con la imagen urbana del entorno.

¹¹ Bourdieu, P. (1999): “El Espacio de los Puntos de Vista”, en: La Miseria del Mundo. Argentina, Fondo de Cultura Económica. Pág. 9.

¹² En adelante lo citaremos «CH»

Por otra parte, la planta del CH presenta cisuras. Una de ellas intrínseca a ella misma, derivada de la presencia de dos vías de circulación vehicular, importantes en relación con el barrio B. Rivadavia tanto como con la ciudad toda. La planta quedó dividida en dos agregados de sectores de viviendas: Uno de ellos compuesto por cuatro sectores ubicados sobre los cordones de las arterias; el otro agregado, de dieciséis sectores, está cercado por esas dos arterias en uno de sus ángulos y por otras dos en el opuesto. El primer agregado se encuentran mejor dispuestos en relación con un compensado balance entre lo particular y lo comunal, lo interno y lo externo; balance descompensado para el otro agregado, donde los sectores quedan cercados hacia el interior de las arterias vehiculares. En este último, una trama circulatoria obstruida impide no solo el acceso vehicular de particulares, sino de todo tipo de transportes de servicios. Entre otras, esta cualidad hace que los vecinos del CH identifiquen y juzguen las diferencias de sectores alineadas sobre las calles, como lo ejemplifican estos testimonios:

*[E.: ¿Qué lugar del barrio le gusta más y por qué?] Vecina Z.: “Bueno esta zona es linda por que estamos sobre la calle Peña que es la más linda...Cundo oscurece la zona del centro es la más fea, por ahí están lo que son como duplex... Son centrales los duplex pero no dan a la calle...”*¹³

*“...en todos estos años este sector en donde yo vivo es uno de los mejores. Ha tenido por años muy buena administración. [E.: Qué lugar del barrio le gusta más? ¿Por qué?] Vecina M.: Nuestro sector. Por que no será el paraíso pero...”*¹⁴

Esa cisura extiende sus consecuencias afectando no solo la integración del CH en una unidad, sino la de éste con respecto al barrio Bernardino Rivadavia y del barrio con la ciudad: Cortes de tramos en diversas arterias vehiculares impiden circular en el interior del CH y entre él y el barrio; el emplazamiento de equipamientos de gran porte, que ocupan varias parcelas y hacen de «tapón», configuran la fragmentación.

Por otra parte, la centralidad que adquirieron los aspectos técnicos impidió la consideración de otros, cuyos impactos necesariamente debían de ser controlados. Así, los efectos demográficos de la implantación del CH, en tanto que ignorados, generaron una sobresaturación poblacional: Mientras que la densidad demográfica en el área, anterior a su construcción, era de ochenta/noventa habitantes por hectárea, con la adjudicación de las viviendas ascendió a mil habitantes por hectárea, concentrándose en solo veinte manzanas del barrio B. Rivadavia dieciséis mil personas.

Esta transformación demográfica conmocionó en diversos sentidos a toda esa zona, hasta el colapso de los servicios públicos. Pero nos interesa en este punto el contraste entre el

¹³ Entrevista vecina Z. Sector 1

¹⁴ Entrevista vecina M. Duplex. Sector 16

tejido urbano del CH respecto del barrio en su totalidad, de donde precipita con notable contundencia otra forma de quebranto de la integración de uno en el otro.

Una vecina del barrio B. Rivadavia ofrece un testimonio demostrativo al respecto:

“... la distinción del barrio es el «Centenario». Claro. Tanta población. Para nosotros cuando llegó el Centenario fue una explosión en todos los sentidos. Fue una explosión demográfica, las escuelas no dieron abasto... Cuando vinieron, las dos escuelas que funcionaban, cuarenta y uno y número cuatro, explotaron. Obligatoriamente se hizo la escuela quince.... Para todos fue, casi todo muy explosivo. Abrieron muchísimos negocios. Esa es una de las características que cambió en el barrio. Los negocios que surgieron, pero todo a partir de lo que es el Centenario. Negocios, calles, por ejemplo, enteras de negocios, como las calles principales de Los Andes, Alvarado, Chile, todo lo que este alrededor, negocios por todas partes y de todo tipo hubo en ese momento...”¹⁵

5. Proceso de ocupación del CH: génesis de la segregación social

En la dinámica de adjudicación de viviendas está el origen de la discriminación social que recae sobre los habitantes del CH y de algunas manifestaciones de violencia identificadas en campo.

La dinámica relativa a la adjudicación de viviendas es parte de la historia del proceso de ocupación, no obstante el recuerdo de ese proceso está muy presente entre los adjudicatarios que aun hoy viven en él. En esa «historia» tienen su origen los esquemas preceptuales y valorativos que los agentes invierten en sus vidas; las definiciones de situación, las tipificaciones y los procedimientos interpretativos que hasta hoy hacen posible a los habitantes «clasificar» y «distinguir» a los «buenos» y los «malos» entre sus vecinos.¹⁶

Las familias aspirantes a una vivienda participaron de un proceso de selección. Exhibían cierta heterogeneidad respecto de su lugar de procedencia: unas alquilaban viviendas en zonas céntricas de la ciudad, otras en barrios periféricos, algunas vivían en «villas miserias» locales. Por otra parte, presentaban cierta homogeneidad respecto de su situación laboral: en su mayoría se trataba de familias cuyos jefes/as de hogar eran asalariados (estatales —provinciales o municipales—; suboficiales de las fuerzas armadas, etc).

La implementación de una política de «llave en mano» condujo a «cohabitar» a agentes que contaban con las disposiciones adaptadas a las condiciones sociales de convivencia características al entorno social de procedencia. En este sentido, personas «extrañas» no sólo entre sí, sino de su nuevo entorno social: La convivencia en un espacio habitacional

¹⁵ Entrevista a P. miembro de la Sociedad de Fomento Bernardino Rivadavia.

¹⁶ Aquí nos basamos en la propuesta de P. Bourdieu, quien considera que las divisiones sociales y los esquemas mentales son estructuralmente homólogos por estar genéticamente ligados. Ver: Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005): Op. Cit. Pág. 39.

compartido requiere de prácticas sociales específicas y diferentes, las nuevas condiciones de existencia requieren de los agentes un nuevo modo de “clasificar y experimentar la realidad”.¹⁷

Una vez obtenida la vivienda, los adjudicatarios y sus familias se vieron obligados a iniciar un proceso de interiorización de las nuevas condiciones que favoreciera la adecuación de sus esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción a esas condiciones. La identificación con el lugar de residencia, con sus vecinos, el desarrollo de nuevos vínculos sociales y su «sentido» de pertenencia, se inscribe en ese proceso.

Antiguos residentes del barrio B. Rivadavia y nuevos moradores del CH se encontraron obligados a cohabitar de modo próximo en el espacio y a coexistir socialmente. Si bien «viejas» y «nuevas» familias se asemejan en su pertenencia social, sectores que desde mediados de la década de los setenta han venido sufriendo un grave y persistente deterioro en sus condiciones de vida¹⁸, las primeras formas de discriminación hacia los vecinos «nuevos» aparecen, traduciendo en el lenguaje de las diferencias sociales la segregación espacial. Muy elocuente es el testimonio que ofrece una vecina del barrio B. Rivadavia:

*“Y bueno, el centenario lo tuvimos que aceptar todos. No nos quedó otra porque lo hicieron. Lo que no pensamos es que iba a venir este tipo de gente...”*¹⁹

En tanto, los nuevos habitantes se defienden, contraponiendo en el juego de «diferenciarse» de las «diferencias» que practican los antiguos moradores, sus perspectivas:

*“...me acuerdo que cuando llegué él [se refiere al Administrador del Consorcio] me dijo que «me encanta que llegue gente como usted al barrio».”*²⁰

“... Aparte porque no es barrio Centenario, es complejo Centenario, es el barrio Bernardino Rivadavia, nada mas que al Bernardino Rivadavia cuando le conviene es el barrio Centenario cuando no, no es el barrio Centenario. Y no es barrio es un complejo y se dio lugar a muchos delincuentes por eso quedó la fama; pero se equivoca la gente, en todas partes existen tanta gente buena como mala... todos caen en la misma bolsa, pero no hay que poner todo en la misma bolsa porque hay mucha gente buena, como acá, acá hay muchísima gente de trabajo que vive de su trabajo y del sacrificio, pero hay dos

¹⁷ En las prácticas se actualizan las disposiciones del habitus que han encontrado condiciones propicias para ejercerse. Existe una interacción dialéctica entre la estructura de las disposiciones y los obstáculos y oportunidades de la situación presente. Ver: García Canclini, N: “La Sociología de la Cultura de P. Bourdieu”, en: Bourdieu, P. (1990): Sociología y Cultura. México, Grijalbo. Pág. 33 a 38.

¹⁸ Ver: Gutiérrez, Alicia B. (2004): “Las características del contexto socioeconómico”, en: Pobre, como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Córdoba, Argentina, Ferreira Editor.

¹⁹ Entrevista a P. Miembro de la Sociedad de Fomento Bernardino Rivadavia

²⁰ Entrevista vecinas R. C. y R. F. Sector 7 y 9

delincuentes y por esos dos delincuentes caen todos, la gente generaliza, yo creo que es el tipo del argentino, en generalizar... ”²¹

La forma en que los vecinos del barrio B. Rivadavia perciben a los habitantes del complejo, «este tipo de gente» no les es exclusiva y está extendida en gran parte de la población marplatense: Los residentes del CH comentan que tanto taxis como remises se niegan a buscar o traer pasajeros allí domiciliados, que los servicios de mandaderos no concurren, que para obtener un empleo es conveniente falsear el domicilio para que no reconozca el empleador el lugar de residencia del postulante, que el cartero deja la correspondencia a los vecinos cuya vivienda se emplaza sobre alguna calle perimetral del complejo para que éste se encargue de repartirlas a sus destinatarios.

A esas primeras formas de discriminación se superponen otras. La discriminación, por parte de los individuos que provenían de barrios urbanizados, respecto de los llegados de villas estaba, y aún hoy está, muy presente. A los «villeros» se atribuyen carencias culturales y morales para residir en el CH. Muchos son los indicios, derivados del análisis del material de campo, que evidencian que los individuos que comparten algunas de las constricciones materiales y simbólicas con los «villeros», sostienen una visión naturalizada de la pobreza y los males morales que ella conlleva; «sentido común» que propicia «separar» y «separarse», entre y de, «lo aceptable» y «no aceptable», «lo culturalmente compartido» y «lo culturalmente extraño».

“...lo que pasa es que acá vino gente de villa que no tienen...”²²

“... no hay unión porque la gente que vino de lugares de donde no tendrían que haber venido, se tendría que haber seleccionado un poquito más a las personas que vinieron acá, porque hay muchísima gente de trabajo, muchísima gente que vive de su trabajo y otros vienen como queriendo hacer la villa de donde vivían y lo quieren hacer adentro del barrio, no es por discriminar a la gente porque en la villa también hay gente buena pero también está la gente mala, y esa gente mala tocó venir a vivir acá.”²³

Una dimensión analítica que revela ser muy fructífera para examinar las relaciones sociales entre vecinos es el status jurídico que liga a cada uno de ellos con la unidad funcional en que habitan. Con el paso del tiempo algunos han alquilado gran cantidad de viviendas mientras que otros las han transferido, y a precios muy bajos para el mercado local. Estas formas de transacción no autorizadas son tácitamente «legítimas» en tanto el Estado y las Administraciones de Consorcios no intervienen de manera alguna.

“Esas viviendas no podían venderse y sin embargo yo se la vendía al otro, el otro se la vendió al otro, no está viviendo el que en realidad decía que necesitaba estar viviendo. Se desvirtuó todo... Yo decía cómo puede ser que esté viviendo en un lugar donde se hizo un

²¹ Entrevista vecina F. Sector 2

²² Entrevista vecinas A. M. y Sra. M. Sector 6

²³ Entrevista vecina F. Sector 2

*plan de vivienda para la gente que no tenía casa, pueden estar viviendo personas que tienen su casa propia. Y de repente o alquilan la otra casa o alquilan el lugar de acá.
¡Estamos todos loco!....”²⁴*

[E. : *en principio no se podía alquilar?*] Vecina M.: *“no, para nada. Ahora nadie ha dicho que se puede hacer, pero lo hacen...”²⁵*

“...y conozco mucha, es más hay departamentos que fueron vendidos dos o tres veces, por eso ha pasado mucha gente...”²⁶

Los adjudicatarios que conservan su unidad funcional refieren sobre los que ya no lo hacen que las familias con mayores posibilidades económicas prefirieron mudarse de un barrio estigmatizado antes de ser «etiquetados» como los son sus habitantes; otros, frente a la imposibilidad de «elegir» quiénes deben ser sus vecinos encontraron en la mudanza un «resultado práctico» a esa constricción. Diversos testimonios dan cuenta que las «mudanzas» además se relacionan con aspectos físicos tales como las deterioradas condiciones de habitabilidad de las viviendas, consecuencia tanto de vicios constructivos como de la despreocupación del Estado respecto de la financiación pos-ocupacional del mantenimiento y la fiscalización del sistema administrativo de los Consorcios.

En los últimos diez años la coexistencia entre adjudicatarios y nuevos compradores o inquilinos ha tornado más compleja aún las relaciones sociales entre vecinos. Los habitantes «históricos» cuestionan las cualidades éticas de los «nuevos propietarios» ya que, pese a que no se explican el modo en que han accedido a las viviendas, entienden que las reglas que marcaban la tenencia han sido violadas, razón por la cual la ambigüedad jurídica prima en el CH.

“Aquí vinimos a vivir y hay un reglamento, como hay en otros edificios, de horarios de siesta y de horarios de respeto con respecto al ruido, a las radios y todas esas cosas, la música, pero como se fue alquilando aunque no se debía, vino gente nueva, gente que no le interesa nada, entonces te pone la radio a todo volumen, se escucha de la otra cuadra, entonces ¡te levanta! ...”²⁷

“...no, no! Se convivía mejor. En el sentido de convivencia se nota la clase de personas. Yo respetaba lo que decían, los horarios, mis hijos no salían afuera, el que vive arriba no le importaba saltar aunque yo estuviera durmiendo. Eso es según cada persona. Ahora, con respecto a la gente que viene nueva, que no son los adjudicatarios de los departamentos, es gente que no tiene conciencia de vivir en un departamento. Entonces no le importa nada. Como total viene de afuera... entonces hacen lo que quieren...” [Vecina M.]²⁸

Otros residentes advierten que, cuando los moradores de una vivienda la abandonan transitoriamente, por motivos legales —cuando se trata de individuos privados de su

²⁴ Entrevista vecina M. S. Reside en el bo. B. Rivadavia

²⁵ Entrevista vecina A. M. y Sra. M. Sector 6

²⁶ Entrevista vecina N. Sector 5

²⁷ Entrevista vecina M. Duplex. Sector 16

libertad—, laborales o familiares, éstas son ocupadas rápidamente por individuos y/o familias extrañas al complejo habitacional. Este fenómeno despierta entre nuestros entrevistados la sospecha, enunciada con muchísima reserva, de que los «usurpadores», por una parte, y los Administradores de Consorcios por otra, estarían en connivencia, y que este «negocio» beneficia a la persona de los Administradores. Así mismo, el cuestionamiento a las cualidades éticas de estos «vecinos a la fuerza» impide, para estos casos, todo tipo de relaciones sociales con ellos, además de servir de chivos expiatorios cuando hay que explicar que el barrio «está lleno de delincuentes».

*“Ha habido ocupación de casas, que han estado deshabitadas, por gente de mal vivir. A algunos se ha podido sacar otros están, por eso hay que tener cuidado cuando queda un departamento vacío. Controlar nosotros mismos aquí tenemos uno que no se meta nadie!!!”*²⁹

También existe otra clase de «nuevos vecinos»: Las estrategias de reproducción social de algunas de las familias³⁰ que habitan en este complejo habitacional se basan en prácticas que consisten en facilitar, cuando sus jóvenes hijos forman nuevas familiares, un lugar para residir en la unidad funcional paterna. Durante el trabajo de campo se recogió evidencia empírica que muestra cohabitando en un departamento dos a tres familias, sumando doce personas, entre las cuales la mayoría son jóvenes y niños.

*“...pero los que estábamos tuvimos hijos, los hijos hay muchos que se han quedado, porque una parte de duplex se podía edificar atrás o también dividir, eran viviendas más grandes y bueno, se han multiplicado, yo creo que hay mucha más gente que en el principio cuando fueron dadas y fueron dadas a toda aquella persona que tuviera hijos, los que no tenían hijos no tenían derecho a la vivienda, fueron dadas específicamente así, o sea, gracias a nuestros hijos tenemos un techo.”*³¹

*“...en un departamento no vive una familia, por ahí viven dos o tres!!!”*³²

*“Acá enfrente hay una familia con ocho nietos, del otro lado hay otros cinco o seis, ya son como catorce... Sabes que pasa, mirá, en esta casa de ahí, esta: el padre, la madre, el hijo, la nuera, la hermana con el marido, la otra que se separó, hijos de uno, hijos de la otra, se pelean cuñadas con nuera, con...”*³³

El efecto de la asimilación de estos «nuevos vecinos» otorga características singulares a las relaciones sociales intergeneracionales en el complejo habitacional: La importancia

²⁸ Entrevista vecinas A. M. y Sra. M. Sector 6

²⁹ Entrevista vecina Z. Sector 1

³⁰ Estrategias de reproducción social: conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase. Ver: Bourdieu, P. (1988): La Distinción. Criterios y Bases Sociales del Gusto. Madrid, Taurus.

³¹ Entrevista vecina B. Sector 8

³² Entrevista vecina M. S. reside bo. B. Rivadavia.

proporcional de jóvenes y niños en relación con la población adulta, así como la usanza de los primeros de ocupar los espacios de uso público para desarrollar múltiples formas de sociabilidad como reunirse a charlar, jugar, pelear, etc., contribuye a hacer sobresalir el estilo de vida de esos segmentos etarios, estilo, por otra parte, muy contrastante al que hasta años atrás los vecinos reconocían como «natural». Los adultos consideran a esos habitantes los portadores de las costumbres que más afectan la vida colectiva en el CH.

Vecina M.F.: “*Viene con eso de que no le importa la siesta, no le importa la noche, la música a todo volumen, lunes, martes, miércoles, cualquier día, sábado y domingo igual. Pero cuando recién entramos teníamos una convivencia buenísima, de la cual teníamos el respeto de la siesta, el respeto de las diez de la noche, el sábado y domingo era libre, ¿no es cierto?. Libre hasta ahí ¿no es cierto? Libre hasta donde mi derecho se terminaba donde comenzaban los tuyos.*”

[E.: ¿Y ahora eso no lo ve con los nuevos vecinos?]

Vecina M.F.: “*No, para nada, para nada, para nada.*”³⁴

[E.: ¿Se juntan muchos?] Vecina B.: “*Sí, sí. Acá [señala el paso-vereda que da a un terreno baldío], ahí abajo [por la galería de entrada a su departamento], todo ahí donde todo hay «galegrías» así, fijate, hay «galegrías» hay mesas para sentarse y todo, sí, sí, son las dos, la tres de la mañana a veces son cinco, son las cuatro, un bochinche de ...*”

[E.: ¿Y vos conoces a esos chicos de cuando eran chiquitos o son gente nueva en el barrio?]

Vecina B.: “*...Este sí, son que viven por ahí, que viven por allá también.*” [E.: ¿Son conocidos?] Vecina B.: “*Sí, son conocidos ¡Del barrio!... Sé que andan ahí a veces uno va allá en esa placita, que está esa canchita viste, a la noche hay cinco seis siete ahí, todos fumando, tomando cerveza como si nada... ahora, ahí ¿ves? A la vuelta, donde termina acá, sabe estar de pibes, pibes más chicos, más chicos ¿viste? catorce, de quince, dieciséis años. Saben estar también, que los han denunciado, yo no los he sentido porque están de la otra punta, yo siento los que están acá, y el señor de allá ha denunciado...*”

[E.: ¿Quién rompe las luces?] Vecina B.: “*Los chicos... Por entretenerse y dos por tres tan tirando, andan con las hondas y se ponen a jugar si uno los ve los reta ¿viste?... Chicos de nueve o diez años ¿no chiquititos! Nueve años, diez que ya comprenden.*” [E.: Entonces se aprovechan, digamos..] Vecina B.: “*Y acá muchos bichos, mucha gente así, mucho vagaje hay...Sí, muchachos joven que no, de veinte veintidós años, y hasta veinticinco diría yo que hay, mucha, mucha vagancia, mucha droga, mucha bebida, y andan acá a veces los ves fumando, los ves «analando», los ves, hay criaturas acá que ven, ven todo los chicos...*”

[E.: Y esa gente, con ustedes, la gente del barrio, los molesta?] Vecina B.: “*Si uno no los molesta, no le dice nada, pero a veces uno de indignación tiene que decirles: bueno, respetá un poquito, que hay chicos. Uno grande ya no va a agarrar la maña! Yo digo aquel que, los chicos que están en eso, en trece catorce años y quince, lo ven y ya, ya, ya viste, y así se va haciendo la cadena de chicos...*”³⁵

“*...esa es la bestia que tienen adentro, son bestias que tienen escondidas adentro y cuando están tomados o drogados sale.*”³⁶

³³ Entrevista a la Abuela M. y a la Sra. M. Sector 6

³⁴ Entrevista vecina M. F.

³⁵ Entrevista a la vecina B. Sector 8

³⁶ Entrevista vecina F. Sector 2

Por otra parte, los adultos aplican una estrategia de distinción simbólica, para protegerse del estigma que recae sobre el vecindario, que consiste en atribuir enteramente a las prácticas de los más jóvenes la capacidad de dar «identidad» pública al vecindario.

*“...si porque tiene fama el barro por las cosas que hace la juventud, no es que yo este en contra de la juventud, pero son los chicos jóvenes los que lo trajeron abajo al barrio.”*³⁷

Pero la lucha por distinguirse no acaba allí: En la perspectiva de los moradores más antiguos del vecindario, la responsabilidad de que los niños y jóvenes sean así es de sus padres. Claro que, muchos de estos padres son los propios hijos de los primeros moradores del complejo, otros ya son sus nietos.

Vecina M.: *“los chicos que molestan no son chiquitos, ni de 8 de 10 ni de 15, son de 30 para arriba... es una... son chicos que quedaron de antes que son: sin estudiar, borrachos, adictos, de todo...”* [E.: que quedaron de antes ¿vos decís: chicos que eran chiquitos cuando se vinieron a vivir y que se criaron acá?] Vecina M.: *“se criaron acá... ¡y son malos chicos!* [E.: siguen viviendo acá y tienen sus amigos y todo acá?] Vecina M.: *“sí...”*³⁸

[E. : y estos problemas que cuentan, de los chicos, de los no tan chicos, dirían que son problemas de seguridad, de violencia, de qué?] Vecina M.: *“son problemas de mala educación ya de la casa...las palabrotas, para mí, de arranque el hogar es una porquería.”* [interviene la otra vecina] Vecina A. M.: *“es la falta de educación. No se les ha enseñado a respetar, yo estoy segura que los chicos, paso y le dijera algo, me...me matan.”* Vecina M.: *“los viejos no les importa nada dónde está la nena el nene. Anoche estábamos hablando con mi hijo de diecinueve años, y dice: mamá vos no sos como la mamá de fulano... vos me llamas, vas a saber dónde estoy... o me llaman y me dicen: mamá voy a estar en tal parte. Y si tengo que salir a buscarlo porque se demoró, yo salgo de madrugada ¡y no me interesa! ¡Nada! Pero hay padres que les interesa un comino y no saben si la hija está durmiendo en otro lado, si el nene está drogándose o qué sé yo. No todos somos iguales. Yo a mis hijos quise educarlos acá, porque fue por circunstancias de la vida que vine a vivir al barrio, como podría haberlos educado en otro barrio cualquiera, porque es mi formación. Pero no todos somos iguales. Yo quise darles lo mejor, ya te digo, tengo uno casado, con una nieta...”*³⁹

*“...y esto se esta viniendo abajo, si esto no lo arreglan ahora, se viene abajo. Los espacios públicos, las plazas no se cuidan, si las madres cuidaran un poco más a los chicos ahora tendríamos esto lleno de plantas. Estas plantitas cuando crecen un poco los chicos la rompen con los palos, pero los padres los miran y no les dicen nada. Las madres no cuidan a los chicos es eso lo que pasa, yo hago un jardín y al otro día encuentro todo roto todo pasado...Si también, es vandalismo, pero de los chicos pequeños que las madres a veces los están mirando y no les dicen nada. Yo si veo a mis nietos que están estropeando una planta yo bajo y los reto.”*⁴⁰

“Y los chicos, los padres no los controlaban, hay gurrumines así que andan hasta cualquier hora afuera, los míos eran chiquitos también y no los dejaba salir afuera, cuando salían yo estaba constantemente controlándolos o sino iban a lo de amiguitos que eran vecinitos..” [Vecina R. C.]⁴¹

³⁷ Entrevista vecina N. Sector 5

³⁸ Entrevista a vecina Abuela M. y Sra. M. Sector 6

³⁹ Entrevista a vecinas Abuela M. y Sra. M. Sector 6

⁴⁰ Entrevista a vecina F. Sector 2

⁴¹ Entrevista vecinas R. C. y R. F. Sectores 7 y 9

La sociabilidad se organiza sobre la base de esas categorías, transformadas al compás de los cambios sociales y reforzadas por la práctica. Hacen posible «conocer» y «reconocer» a los «buenos»/«malos» vecinos, lo «legal»/«ilegal» en sus prácticas, lo «violento»/«no violento» en las situaciones cotidianas, los espacios «seguros»/ «inseguros». El control del espacio físico y social involucra la acción social de muchos vecinos afirmada en prácticas tales como «fijar códigos», «no meterse», «no denunciar»; los vecinos «interpretan» que cuidarse entre ellos es más eficiente que esperar o incidir para que el Estado lo haga. Las relaciones intergeneracionales sirven de soporte a la identificación de horarios y días de tranquilidad, sectores y espacios inseguros (lugares «peligrosos» donde hay más «violencia»: donde se concentran los jóvenes y desarrollan su sociabilidad.)

6. Lo público y lo privado: conflictos, ilegalismos, violencias y dilución de las mediaciones entre el Estado y la sociedad

Durante la investigación desarrollada se encontraron indicios relativos a la inexistencia concreta de límites materiales para los espacios de dominio privado y uso público, y a la indeterminación político-administrativa relativa a su mantenimiento, principales fuentes de transformaciones de las funciones diseñadas y la sostenida degradación físico-ambiental del hábitat, con la que se relacionan algunas manifestaciones de violencia.

Usos y costumbres tanto como características de los espacios de propiedad común, diseñados para la circulación interna, favorecen: la apropiación privada para ampliar unidades funcionales; escenas de confrontación (un partido de fútbol, una mujer o diferencias políticas, precipita en trifulcas familiares, peleas -verbales, de puño, con armas- entre vecinos). También áreas intermedias entre bloques y espacios remanentes (hasta la vereda y línea de edificación) son objeto de la apropiación privada para ampliar la edificación. Las apropiaciones y la indiferencia de las Administraciones, además de motivar litigios entre vecinos, instala problemas de orden técnico y estético que inciden en la degradación físico-ambiental del hábitat. Los espacios comunes establecidos para la recreación muestran un alto grado de abandono, basura expandida y animales sueltos, por lo que no son usados con esa finalidad.

El CH es «terreno de nadie», cuestión que también incide sobre la gestión de administración y mantenimiento de bienes en copropiedad. El alcance de cada unidad administradora —mil seiscientas unidades funcionales divididas en tres consorcios— agrava la situación. La organización vecinal existente al momento de la adjudicación fue diluyéndose en el tiempo. Entre otros factores, esto se relaciona con un asunto ya

planteado, tal como es el hecho de que el Estado haya eludido la participación de los beneficiarios al momento de decidir y controlar el diseño y construcción, al que se suma el traspaso de la gestión de administración y mantenimiento desde los vecinos quienes fueron en principio encargados de ello a través de las comisiones consorciales, hacia «especialistas». Administradores contratados, largos periodos de mandato y gestiones en ausencia de comisiones de vecinos, son algunos de los aspectos que desalientan la participación, cuya retracción favorece la pervivencia de modalidades de gestión autoritarias, basadas en el uso de la fuerza, en algunos casos, que redundan en enfrentamientos y divisiones entre vecinos.

El deterioro del CH, con el que se relacionan manifestaciones de violencia —reparaciones, higiene de derrames líquidos, limpieza de basura a cargo de los vecinos son fuente de disputas que afectan la sociabilidad entre vecinos—, se caracteriza por ser un proceso simultáneo al momento de la edificación e incesante. La construcción comenzó a tener patologías al poco tiempo de la puesta en servicio de los edificios; el mal funcionamiento general y colapso del tendido de los desagües cloacales, pluviales y de agua, así como las costumbres relativas a la disposición semifinal de desechos, agudiza la degradación ambiental. No recibir adecuado mantenimiento o reparación profundizaron con el curso del tiempo el deterioro que finalmente se convierte hoy en un aspecto crítico. Considerando que los adjudicatarios acceden a una vivienda a través de política social y no del mercado inmobiliario este estado crítico es evitable siempre que las políticas dejen de ser focales y sean de Estado y no de Gobierno.

7. Orden y control social: una mirada desde las estrategias de vigilancia y defensa ejercidas por los vecinos

Abordar la problemática de la violencia urbana hace insoslayable el tratamiento de cuestiones relativas al orden social y las agencias estatales de control. A decir de Summer (1996): “desde los `60, el concepto de control social a menudo ha sido reconstruido, denunciado, resistido, desmitificado o interpretado como absolutamente inoperante”, será importante discutirlo antes de comenzar a utilizarlo.

Las formaciones de violencia ya descritas por la Escuela de Chicago, donde la pobreza estaba íntimamente ligada a la anomia, la violencia interpersonal y delictiva, llevaron a Park a replantear la cuestión durkheimiana de “cómo logra un mero conjunto de individuos actuar de una manera asociada y consistente” definiendo este problema como el del «control social» (Park:1921). Habiéndose suplido aquel concepto por el de «desorganización social» por la segunda escuela de Chicago y por la idea de «diversidad»

posteriormente en la obra de David Matza. Coincidimos en que desde esta perspectiva se “tenía una idea optimista –ilusionista, diría Freud– acerca del capitalismo fordista y la suposición de lograr una homogeneidad moral sobre esa base fordista y/o keynesiana.” (Pegoraro:1995).

La visión del welfarismo, que entra en crisis en los ´80 y se desarticula en los ´90, parece ir dejando tras de sí la idea que el delito puede ser combatido con políticas públicas que no solamente pusieran en funcionamiento los aparatos represivos del Estado sino también “un proyecto que asumió que comportaba flexibilidad, comunicación, discurso democrático, asociaciones significativas, comprensión y participación” y “fue además un proyecto que asumió la perpetuación del capitalismo, el poder del Estado y la omnipresencia de la heterogeneidad cultural.” (Sumner:1996).

Por el contrario, en el contexto político, económico y cultural de las últimas décadas se manifiesta “su escepticismo acerca de los programas del welfare”, y se enfatiza “su análisis de la responsabilidad individual, la simplicidad de una narrativa que culpa al delincuente, silencia las excusas, ignora las causas de fondo y ve al castigo de los malhechores como la respuesta adecuada” lo que “genera una atracción popular y política que va más allá de sus méritos criminológicos.” (Garland: 2002, 132).

Paradójicamente en los ´90 se pregonaba menos Estado y sin embargo se requería de más Estado para combatir el delito que crecía. El caso de la Inglaterra de Thatcher puede ponerse como ejemplo, donde se destrozaron ciertas clases de sistemas informales de regulación, centralizándose el poder coercitivo del Estado. El CH parecería no haber escapado a esta lógica, si se considera que en los años ´90 se instaló dentro de él una sede policial.⁴² No obstante, la «vigilancia» no es percibida como tal por algunos vecinos (“...perdoná con la policía, pero...mi vecino tiene el auto enfrente y le han sacado ¿no se? hasta las gomas ...sabes que: se quedan dormidos!”), mientras que otros afirman que las «barritas» de jóvenes moderan su comportamiento desde que el destacamento policial funciona.

⁴² Emplazada en un área del CH en franco deterioro y originalmente pensada para locales comerciales. Pese a que el municipio intervino ordenando que las actividades comerciales se concentraran dentro del CH, y se localizaran en los semicubiertos de las tiras de block que están elevadas de la planta baja del conjunto, estos locales nunca pudieron habilitarse para fines comerciales por su inapropiada construcción relativa a esa finalidad. La actividad comercial en tanto se observa en pequeños kioscos acondicionado en algún ambiente de alguna unidad funcional y los locales se convirtieron en el lugar de «paradero» de niños, jóvenes y vagabundos, hasta que se emplazó allí el destacamento al que nos referíamos.

En el barrio estudiado aparece una situación ambigua con relación a la «inseguridad ciudadana», “más ligadas a la existencia de relaciones sociales atrapadas por la lógica del mercado y de la violencia institucional que de las tradicionales formas de delito, asociado a la pobreza.” (Pegoraro 1995: pg.113). Coincidimos que se trata de una sociedad que crea inseguridad y que pretende neutralizarla por medio del control social en su aspecto más represivo.

Si partimos del imaginario social caeríamos rápidamente en un estereotipo: «el barrio habitado por delincuentes», donde mucha gente que vive en la ciudad ni siquiera quiere acercarse, aún a sus inmediaciones. Cuando profundizamos nuestro análisis y contrastamos con la realidad observada, en principio podemos decir, sobre la base de numerosos testimonios de los vecinos más antiguos, que se han producido diversos cambios a través de su historia. Siempre ha habido un grupo de personas que practicaban actividades non-sanctas, más aún coincidimos con Pegoraro en que las conductas ilegales en la producción, distribución e intercambio de bienes y servicios está generalizada en la vida social, que de ningún modo son una excepción, y funciona como un lazo social que integra y sostiene conductas recíprocas de los diferentes actores sociales (Pegoraro, 2002 : 188). Así es que «todos se conocen» y que aquellos que con frecuencia tienen estas actividades han adoptado códigos de convivencia que raramente son violados. Es cierto que algunos de ellos han caído por las balas policiales o las de miembros de otras bandas, han pasado o están alojados en alguna Unidad Penitenciaria, pero sus actividades se han desarrollado frecuentemente fuera del barrio.

Dentro de éste, los vecinos también pueden diferenciar dónde se encuentran los lugares más peligrosos, en realidad donde se concentran los jóvenes, que los vecinos han clasificado en dos grupos (los más chicos, entre 14 y 20 años y los más grandes de 20 a 30 a quienes nunca se les conoció trabajo) que se los ve como amenazantes. Si se aplica una mirada más profunda esos lugares son donde pueden desarrollar su sociabilidad, que sin duda esa relación entre pares también incluye el consumo de alcohol y drogas.

Sin llegar a abonar la tesis de las «ventanas rotas» (Wilson y Kelling, 1982), tal vez se acerquen a aprobar «la teoría de la eficacia colectiva» (Sampson- Raudenbush, 1999) entendida como cohesión entre los residentes, compartida para el control social informal del espacio público, donde se entiende que el «desorden social» concebido como comportamientos en el espacio público tales como “hostigamiento verbal en la calle, oferta de prostitución, consumo público de drogas y grupos de varones revoltosos”, unido al «desorden físico» asimilado al deterioro del paisaje urbano, tales como “pintadas en

edificios, coches abandonados, ventanas rotas y basura en las calles” lo que generarían el ámbito propicio para el desarrollo de actividades delictivas. Tal vez debiéramos indagar siguiendo este pensamiento la relación que han desarrollado estudios en otras latitudes (Slogan, 1990; Kelling y Coles, 1996, cit. Sampson- Raudenbush, 1999) entre el desorden físico y social, y el miedo al delito.

Así es que el control tanto del espacio físico como del social involucra a muchos vecinos, quienes nos refirieron que cuando alguien vuelve de la cárcel, es saludado y se le recuerda que fuera del barrio «todo», dentro del él «nada», código que aparentemente es respetado.

Así, a criterio de los vecinos y aún de las autoridades policiales y judiciales consultadas, la mayor problemática se ha ido desplazando a barrios de la periferia marplatense, considerándose hoy, al CH «Centenario», como un barrio menos peligroso.

Seguramente la sensación de inseguridad, esté más relacionada con el trazado «laberíntico» del CH: Los estrechos pasillos, las diagonales, los paredones accesibles, aseguran a los cacos evadir la persecución policial, razón por la cual, independientemente del sitio donde se desarrolla una actividad contraria a la ley, sus protagonistas fugan en dirección al CH, donde se pierden de sus persecutores o se reúnen para distribuirse un botín fuera de las miradas indiscretas a lo que los exponen cualquier otro espacio público.

Por último se puede señalar que también aparecería una forma de ilegalidad asociada a uno de los administradores de reconocida y declamada ideología fascista, respecto de la facilitación para la apropiación ilegal de unidades que transitoriamente quedan desocupadas, y otros negocios relacionados, quien utiliza y financia a un grupo de jóvenes amenazantes que transitan por el Complejo.

8. Conclusiones preliminares

Las políticas públicas destinadas a solucionar el problema habitacional de los sectores populares, tienden a generar otros: «segregación espacial» y «discriminación social», además de precoz y progresivo deterioro físico y degradación ambiental del hábitat. Contribuyen a re-forzar la estigmatización de una población ya estigmatizada por el Estado al momento de definir el foco y destinatario de su política social, los sectores que no pueden acceder a la propiedad de una vivienda a través del mercado inmobiliario, esto es, los «pobres». He aquí una forma de violencia simbólica, ejercida por el campo que detenta su monopolio legítimo.

Servicios sociales y de salud que dejan insatisfechas las demandas de una población empobrecida —como consecuencia del achicamiento y precarización del mercado de

trabajo— y potencialmente reclutable en redes clientelares gestionadas por actores políticos; infraestructura de servicios públicos insuficiente pero facturada por agencias de provisión públicas, privadas y mixtas; administración y mantenimiento del espacio común traspasados desde el Estado hacia los adjudicatarios sin el correlato de recursos; inseguridad edilicia producto del deterioro y degradación física de la edificación y juicios de larga data de adjudicatarios contra la agencia financiadora de la construcción; rizas y persecuciones policiales frecuentes: diversas caras de la inseguridad ciudadana, diversas fuentes de violencia.

Ciertas manifestaciones de violencia —fenómeno polimórfico, expresión de conflictos, de la dilución de mediaciones entre Estado-población, de la ruptura de vínculos sociales, de transformaciones en las relaciones intergeneracionales, del valor asignado a modos de vida y estética juvenil, de acciones delictivas— se relacionan con la estigmatización social de una población y el deterioro y la degradación físico-ambiental de su hábitat.

A la vista se presenta una forma de control social informal entre vecinos que hemos denominado estrategias de vigilancia y defensa, que consisten en la selección, clasificación y comunicación a quienes se los considere peligrosos para la convivencia vecinal, establecidas en las reglas del juego aceptadas en el barrio, especialmente aquellos que vuelven del encierro institucional. Si embargo elude a aquel, un espacio físico laberíntico donde pueden “refugiarse” y tener posibilidades de escape quienes pueden ser perseguidos por la institución policial.

También escapan a este tipo de control, las actividades ilegales practicadas por quien tiene un poder económico y administrativo utilizando y financiando a un grupo de jóvenes dispuestos a la amenaza y agresión física.

9. Bibliografía

- ALFONSO, Néstor M., (2003): “Desde la Prisión, Relatos de diez encarcelados.”, en: Isla, Alejandro, Míguez, Daniel: *Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa*. Buenos Aires. Editorial de las Ciencias.
- BECKER, Howard, (1963): *Outsiders, Studies in Sociology of Deviance*. New Cork. The Free Press, First Edition,
- BOURDIEU, Pierre (1988): *La Distinción. Criterios y bases sociales del Gusto*. Madrid, Taurus.
- (1990): *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo.
- (1999): *La Miseria del Mundo*. Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- (2000): *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. México, Siglo XXI Editores.
- (2000): *La dominación Masculina*. Barcelona, Anagrama.
- (2002): *El Oficio de Sociólogo*. Argentina, Siglo XXI Editores.

- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2005): Una Invitación a la Sociología Reflexiva. Argentina, Siglo XXI Editores.
- BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1976): La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- CASTEL, R. (1999): “Las trampas de la exclusión”, en: Documento de Trabajo Seminario Intensivo de Investigación Empleo, Desocupación, Exclusiones. Buenos Aires, Piette.
- CASTELLS, M. (1986): La Cuestión Urbana. Madrid, Siglo XXI Editores.
- CEPAL (2001): “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”
- COHEN, S. (1980): Folk Devils and Moral Panics. Oxford, University Press.
- FOUCAULT, Michel, (1981): Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión. México. Siglo XXI Editores.
- GARLAND, D. (2001): “The culture of control. Crime and social order in contemporary society”. Oxford, University Press.
- GRAMSCI, A. (1984): Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado. Bs. As. Nueva Visión.
- GLASER B. y STRAUSS, A. (1967): “The discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research.” Chicago, Aldine
- GUTIÉRREZ, A (1995): Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales. Argentina, Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- (2004): “Las características del contexto socioeconómico”, en: Pobre, como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Córdoba, Argentina, Ferreira Editor.
- HANNERZ, U. (1986): Exploración de la Ciudad. Hacia una Antropología Urbana. México, Fondo de Cultura Económica.
- ISLA, A. y MÍGUEZ, D. (2003): Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.
- ISLA, A.; LACARRIEU, M.; SELBY, H. (1999): Parando la olla. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- ISLA, A. y MARTINO, S. (2005): “Violencia simbólica, memoria y relaciones sociales en «La Feliz»”, Mimeo VI Reunión de Antropología del MERCOSUR.
- KELLER, S.: “El vecindario urbano, un perspectiva sociológica.” En: WWW. antares.udea.edu.co/sociologia/ html/documentos/csssociologiaurbana.doc –
- KELLING, GEORGE, L. WILSON, JAMES Q. (1982): BROKEN WINDOWS, The Atlantic Monthly.
- KESSLER, G. (1999): “El impacto social del desempleo. Aportes de la experiencia internacional”, en: Revista Sociales, mes de Octubre.
- LEA, John, (1996) “El análisis del Delito”, en: Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales. Bs.As. Año 4 – Número 8.
- MATZA, David, (1981): El proceso de Desviación. Madrid. Taurus Ed.
- MATZA, David, SYKES, Gresham, (1961): “Juvenile Delinquency and Subterranean Values”, en: American Sociological Review, Vol-26 N° 5
- MURMIS, Miguel y FELDMAN, Silvio: “Formas de Sociabilidad y lazos sociales”, en: Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los Noventa. Buenos Aires. Editorial Biblos
- PARK, Robert, (1921): “On Social Control and Collective Behavior” Chicago University Press,
- PEGORARO, Juan: “La Trama social de las ilegalidades como lazo social”, en: Revista Sociedad, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, número 22.
- (1995): “Teoría Social, Control Social, y Seguridad. El nuevo escenario de los años 90”, en: El Control Social en el Fin del Siglo.

Cuadernos de Posgrado Facultad de Ciencias Sociales UBA.

PUEX, N. (2003): “Las Formas de la Violencia en Tiempos de Crisis: Una Villa Miseria del Conurbano Bonaerense”, en Isla, Alejandro, Míguez, Daniel: Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa. Buenos Aires. Editorial de las Ciencias.

ROOVERS, A. (2003): “Los Jóvenes Tutelados: Un «Elenco Estable» ”, en: Isla, Alejandro, Míguez, Daniel: Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa. Bs. As. Editorial de las Ciencias.

SAMAJA, J. (1993): Epistemología y Metodología. Elementos para una Teoría de la Investigación Científica. Argentina, Eudeba.

SAMPSON, Robert J. – RAUDENBUSH, Stephen W. (1999): “Systematic Social Observation of Public Spaces: A New Look at Disorder in Urban Neighborhoods”, American Journal of Sociology, Volume 105, Number 3 (November): 603-51

SAMPSON, Robert J., RAUDENBUSH Stephen, EARLS Felton. (1997): Neighborhoods and Violent Crime: A Multilevel Study of Collective Efficacy. *Science* 277:918-24.

SUMNER, Colin, (1996): “La Decadencia del Control Social”, en: Delito y Sociedad, Año 4 N°8 Bs.As.

SVAMPA, M. (editora) (2003): Desde Abajo. La Transformación de las Identidades Sociales. Bs. As. Ed. Biblos.

WHITE, W. (1943) Street Corner Society. University of Chicago Press, Chicago.